

viernes, 14 de junio de 2019

Día de la Memoria Histórica

Alumnos del IES Vázquez Díaz de Nerva han tenido la oportunidad de conocer de primera mano los trabajos de exhumación que el equipo de arqueólogos dirigidos por Andrés Fernández se encuentra realizando en las fosas comunes del cementerio municipal de la localidad minera.



[p://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/1943.jpg](http://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/1943.jpg) Imagen de archivo de una sesión plenaria

Según informa **Juan A. Hipólito** (<http://www.juanantoniohipolito.com>), la vista se encuadra en el marco de actividades programadas por el propio centro de educación secundaria en torno al Día de la Memoria Histórica. Antes de la visita al Campo Santo nervense, los alumnos han recibido una sesión educativa sobre el concepto de Memoria Histórica y el sentido que tiene, y han visionado un documental sobre este tema.

La Consejería de Educación y Deporte del gobierno anterior, para contribuir al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, propuso la celebración del Día de la Memoria Histórica y Democrática en los centros educativos andaluces.

Esta Ley se marca como objetivo velar por la salvaguarda, conocimiento y difusión de los hechos acaecidos, así como la protección, conservación y difusión de la dicha Memoria como legado cultural, en el período que abarca la Segunda República, la Guerra Civil, la Dictadura franquista y la transición a la democracia hasta la entrada en vigor del primer Estatuto de Autonomía para Andalucía. Asimismo, en 2018 se aprueba la formulación del I Plan Andaluz de Memoria Democrática, siendo algunos de sus objetivos el de promover la participación de la

ciudadanía andaluza en el desarrollo, impulso y concienciación de actuaciones relacionadas con la memoria democrática en Andalucía y el de facilitar el conocimiento de los hechos y circunstancias acaecidas en ese periodo, asegurando la preservación de los documentos y favoreciendo la investigación y divulgación para su estudio y conocimiento científico.

Se trata de una oportunidad para que los centros educativos andaluces puedan abordar el conocimiento de la historia del pueblo andaluz por sus derechos y libertades, así como apoyar la protección, conservación y difusión de la Memoria Histórica y Democrática como legado cultural de Andalucía.

Todo ello permite fortalecer la integración curricular de la Memoria y Democrática; formar al profesorado en la materia, adaptándose a sus necesidades y demanda e incluir una evaluación permanente que ayudará al desarrollo y fortalecimiento de los valores democráticos.

Los materiales didácticos de apoyo que se ofrecen son diseñados principalmente para la mejora de las diferentes competencias del alumnado a través de actividades e implicación transversal en el desarrollo de las diferentes materias.

Desde este espacio se intenta contribuir a hacer efectivo el derecho a la verdad del alumnado andaluz y de toda la sociedad andaluza, mediante aportaciones de recursos apropiados. En su desarrollo y aplicación, la función docente adquiere una importancia fundamental.

El conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria histórica y democrática vinculados a hechos que forman parte de la historia de Andalucía, se incluye de manera transversal en los currículos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, y Educación Permanente de las personas adultas, fomentándose así la prevención y resolución pacífica de conflictos, los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática y el conocimiento de la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.